

La sesión de hoy de la Diputación

Se aprobó el proyecto de la construcción del edificio en el que tomarán parte artistas montañeses

A la hora de costumbre, se celebró la reunión semanal de la Diputación provincial, presidiendo don Gabino Teira y asistiendo los señores Mateo Fontecha, Sobrón, Trevilla, Basco, Torres y Prieto Lavín.

El señor Teira presenta al examen de sus compañeros el proyecto de construcción del edificio del Palacio Provincial, suscrito por el arquitecto señor Bringas, manifestando el señor Teira las características del edificio, del que dice que en semestral se instalarán el Museo de Prehistoria, Museo Etnográfico y Archivo provincial.

Se organizará la Biblioteca provincial. Se dará instalación adecuada al Centro de Estudios Montañeses.

La decoración de los locales destinados a Presidencia, "hall", despacho de diputados, Comisión provincial y salón de actos, lo serán con pinturas murales, ejecutadas por pintores montañeses. Los artistas con quienes se ha hablado al respecto, se han mostrado encantados con la idea, y pondrán al servicio de ella toda su sensibilidad, todo su gusto y todo su entusiasmo.

Se pretende, en el conjunto y en los detalles de la construcción, que al nueva Casa Provincial tenga lo menos posible el aspecto de un almacén de expedientes.

El presupuesto de contrata de este proyecto alcanza la cantidad de 868.114 pesetas, de las que se han desglosado las cifras de calefacción, ascensor, montacargas e instalación de luz eléctrica, quedando reducida a 799.429 pesetas, que es lo que corresponde a la subasta de la obra.

El arquitecto señor Bringas manifiesta por escrito que, aunque la cantidad de 859.679 pesetas, diferencia de 869.114 pesetas, menos 8.435 pesetas, es superior a la de 825.600 pesetas que se tenía asignada por la Corporación para el edificio.

Este proyecto estará sacado a subasta, una vez que se cumplan determinados requisitos legales, como inserción en la "Gaceta" y plazos legales, creyendo que podrán empezar las obras en mayo próximo, ya que lo que se ha podido adelantar se ha hecho en estos días para salvar la laguna de obstáculos que se presentan en la tramitación del asunto.

Se abren los pliegos de subasta de remate de varios caminos vecinales, adjudicándose a los mejores postores.

Entre otros asuntos, se da cuenta por el señor Prieto Lavín de lo referente al reparto de árboles, manifestando que se han recibido 5.486 solicitudes y se han repartido 30.000 árboles frutales y 10.000 avellanos, atendiéndose a 3.597 solicitudes. Se examinan diversas facturas por la Gestora, dándose ingresos y salidas en varios establecimientos de Beneficencia, y después de tratar acerca del importe de algunos medicamentos, se levantó la sesión a la una de la tarde.

Sin propaganda alguna

Desmentimos a todo aquel que diga que el Gobierno prohíbe hacer propaganda republicana o que las circunstancias excepcionales esterilizan actividades. Lo único que podrá decirse es que la propaganda no podemos hacerla como queremos.

Ningún sacerdote se ha parado en los peligros de su ministerio. Caminan y caminan sin pararse a contemplar sus pies descalzos y estómago vacío. Es la última diferencia del que no es sacerdote de ninguna clase. Este último tuba, ve fantasmas en todos los sitios para arrullarse en la «cuquería» de la que está harta la masa republicana.

La República necesita de sus hombres generosos. ¡Un paso al frente quien se sienta republicano!

El trabajo de la propaganda no es acumulación de actividades, sino discreción cuando el trabajo es nulo y tiende solamente a la adulación

Oímos perfectamente lo que dijo en la sesión última el señor Bustamante Hereña sobre las gestiones que iba a llevar a cabo el diputado señor Pérez del Molino, sobre la rebaja de las tarifas de Alar del Rey, y tan bien lo oímos lo que dijo, que nos oyeron los señores Acevedo y Vega, que estaban a nuestro lado, la exclamación y asombro que rápidamente nos produjo lo dicho por Bustamante, es decir, que no vale el admitir, que donde dije «Diego», quise decir «Digo». No. El señor Bustamante hablaba de que Pérez del Molino iba a gestionar la rebaja de las tarifas de Alar del Rey. ¿Que quiso decir otra cosa y no lo dijo? ¡Pesh! Y aunque nadie nos ha rebafido nuestra afirmación, nos creemos en el caso de sostenerlo porque nuestra onda informativa ha captado las emisiones edíficas emitidas con tal motivo.

Está disculpado el que el señor Bustamante adjudique una gestión cerca de la esfera celestial o sus correligionarios. «Hará esto, lo otro, lo de más allá». O «Hizo lo de aquí, lo de allá y lo de ultratumba». Aunque todo ello lo haya hecho Zutano, no lo haga nadie o sea una calamidad lo propuesto. El caso es, que oiga el pueblo que Pérez del Molino, o Perezagua, o Pérez el Terrible, hace y deshace. Al fin, es todo propaganda. Y no es así, señor Bustamante. La propaganda tiene que tener su dirección para que surta sus efectos.

POR LOS NIÑOS

A nuestra Redacción llegan regalos para los hijos de los presos

Dos, mejor dicho, tres regalos valiosos hemos recibido en esta Redacción para los hijos de los presos por los últimos sucesos. Primero fué una remesa de calzado para niños de calidad estupenda; calzado que está cubriendo ya los pies de sus poseedores, que ni que decir tiene que les ha proporcionado una alegría solamente comparable a la que experimentan los chicos con zapatos nuevos. Quien nos mandó este calzado, volvió a remitir otra remesa de artículo de señora, que, como la anterior, ha sido muy agradecida por nosotros. Este anónimo donante, ha resultado ser la bondadosa señora doña María Fernández, dueña de la zapatería «Roma», que cuidadosamente quería guardar su nombre; pero para algo sirve la indiscreción periodística. Lo hemos sabido y lo decimos exactamente igual que a los niños, que gozan de la posesión del calzado, pues somos incapaces de revestirnos de la bondad ajena. Somos los intermediarios y nada más.

Ayer fuimos sorprendidos por otro donativo: cerca de cuarenta pares de alpargatas de cáñamo y paño. Se presentó en nuestros talleres una preciosa niña y una joven que hizo la donación sin querer decir la procedencia. A nuestro ruego nos termino por decir «que se lo había mandado traer un despedido de la Electra de Viesgo». Hace dos o tres días se presentó una obrera del Muelle, Josefa Grijuela, y dejó un jersey y unas medias de sport, que ya las disfruta un hijo del compañero Castañaza, preso en la cárcel de Burgos, por creérsele complicado en los sucesos de Barruelo de Santullán. Muchas gracias. El rasgo de doña María Fernández, el sublime de «un despedido de la Electra de Viesgo» y el emocionante de la carguera eventual del Muelle, es más elocuente de cuanto quisiéramos decir.

Por los niños, todo, ciudadanos. El haber venido al mundo sin haberlo pedido, les salva de todo rencor. ¡Muchas gracias! ¡Cosa rara! ¡No sabemos decir mas!

EL VUELO SANTANDER-MÉJICO

Una charla con el aviador Pombo. - El tren de aterrizaje se «escamotea» en vuelo

Nada más agradable que charlar con los espíritus enamorados de lo difícil, de lo peligroso, de lo soñador. Caminantes perpetuos por entre las fronteras de la lucha, nos hallamos como en nuestra propia casa de ensueños al tropezar con Juan Ignacio Pombo, a quien todavía no hemos confidenciado nuestras peripetias aviatorias del año 1918, en Arcila, con el capitán aviador Legorburu. Juan Ignacio, su cara de niño, su vuelo, su sencillez, nos han hecho montar sobre la cola de la avioneta intrépida, todavía en construcción, para conocer algo del vuelo Santander-Méjico, y lo hemos hecho ambos confundidos por la mutua comprensión que tenemos de la empresa que va acometer.

En la charla informativa, aterrizamos en la primera etapa de su visita al jefe del Gobierno, de quien nos dice que fué acogido con gran simpatía y entusiasmo, que le obligaban a estar reconocidísimo. Fué tal la cordialidad con que fué recibido, que yo mismo —nos dice Pombo— llegué a confundirme, ya que el Gobierno apoyará, moral y económicamente, el vuelo, con lo que está salvada la primera etapa de lo que es sólo un proyecto.

Aprovisionados de esencia, marchamos a que Juan Ignacio nos hable de sus gestiones en Madrid, o sea la segunda etapa, que consiste en la visita al director general de Aeronáutica, a quien impuso de sus pretensiones. Lograr datos y consejos de la Aviación militar, para que le permitieran en Cuatro Vientos provisionarse de lo indispensable.

El director general de Aeronáutica acogió la idea como merecían sus deseos, hallándose dispuesto a que los elementos de que se disponen en dicho aeródromo, fueran puestos a la disposición del joven aviador, y con ello establecer definitivamente un campo de aterrizaje con la Aviación militar, para hacer uso del campo de Tablada, cuya pista excelente puede permitirle un despegue favorable. Con esta visita al director general de Aeronáutica salvó Juan Ignacio Pombo la segunda etapa, plébrica de vientos contrarios a su proyecto, que consideraba autorizado.

—Y del aparato, ¿qué nos cuenta? —La Casa The-British-Klemm Aeroplano C. O. tiene hecho el estudio del aparato desde noviembre; estudio que sometió a la aprobación del más severo tribunal en la materia, como es el Ministerio del Aire inglés, quien emitió un informe favorable al radio de

acción, concediéndole 3.750 kilómetros; pero la Casa citada garantiza despegue en magníficas condiciones para 4.200 kilómetros; es decir, que si se salía de Inglaterra, sólo podía hacerse con una carga para 3.750 kilómetros; pero como piensa salir de España, y si se le autoriza para hacerlo con una carga para 4.200, y aun para los 3.750, es lo suficiente para cubrir la etapa del Atlántico, teniendo en cuenta que los vientos dominantes en este vuelo son favorables a la ruta que ha de llevar.

Las características del aparato son de un monoplano de ala baja, de la marca que ya hemos dicho, con un motor Gisy Major, 130 HP, conducción interior de tres plazas, que serán suprimidas para poner un depósito suplementario de gasolina. La velocidad del crucero en plena carga, para un radio de acción de 4.200 kilómetros, será de 198 kilómetros, a 210 revoluciones por

minuto, o sea, cuando salga de Dakar —dice Pombo— para Natal, el aparato hará una media de 198, y según vaya disminuyendo el peso del aparato, irá aumentando la velocidad del crucero hasta llegar a 210 por hora. Este amigo, a medida que nos va contando lo del vuelo, va imprimiendo una total confianza en el triunfo. Habla sin pasión, con pausa, sin darlo importancia, sin recordar el precedente de Barberán y Collar. Nos habla y llegamos a comprometernos con él de que Santander y Méjico, en su avioneta, es hacer un viaje de la Almería al Sardinero, pasando sobre Somo. Es la confianza que ofrece el estudio, a la vez que el corazón. No hay ni un solo obstáculo para este joven, y contado como lo cuenta Juan Ignacio, despierta la plena seguridad de que el vuelo es como él lo tiene estudiado. Y nada más.

Pero hay algo interesante en el apa-

AUDIENCIA

Otra causa en la que el fiscal pide para el acusado la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión, por delito de homicidio

Desde hace un mes, el periodista dedica la mayor parte de sus actividades a presenciar los Consejos de guerra y las causas que se fallan en la Audiencia.

Epoca de gran movimiento para los letrados y de vivo interés para la gente del pueblo.

Raramente transcurre un día sin que la acera de la calle de Santa Clara se encuentre interceptada por la aglomeración de personas, que ansian presenciar lo que se ha de tratar y discutir en la Sala de la Audiencia.

Soportable este plantón que se llevan los curiosos, familiares o interesados, cuando el tiempo es benigno, pero insoportable cuando, como hoy, nadie se acuerda de la hilera de simples voluntarios y testigos, que aguarda impaciente la hora de entrar.

AUDIENCIA PUBLICA

A las diez y media se da la voz de «audiencia pública», y rápidamente se deshace la hilera de ciudadanos que aguarda en la puerta. Existe emoción en muchos; lágrimas en algunos familiares del acusado. A éste se le concede autorización para abrazar a los suyos.

Lo que se va a tratar esta mañana ha despertado interés en los vecinos del pintoresco pueblecito de Argüeso. Allí ocurrió un lamentable suceso en la noche de San Juan, día 24 de junio próximo pasado. El domicilio de Aurelio Ruiz Campos, que es al efecto el procesado, fué el teatro de un drama vulgar. ¡Por unos ramos de arbusto, señor!

RELATO DE LOS HECHOS

Ya decimos que la noche del día 24 de junio fué cuando ocurrió el suceso que hoy se ventila en la Audiencia. Unos jóvenes alegres, haciendo

uso de las tradiciones y costumbres del pueblo, se apresuró a visitar la casa de Aurelio Ruiz Campos. Este tiene varias hijas.

Los jóvenes, entre los que figuraba Ernesto Fernández Olea, que fueron a visitar a su convecino, portaban unos ramos de arbusto para ofrecerlos a las hijas de aquél. Llevaban unos momentos de charla y al entregarle el obsequio a las jóvenes Ernesto Fernández, no sabemos, según nos cuentan, qué fenómeno pudo manifestarse en el padre de las jovencitas para impulsarle a esgrimir una navaja que llevaba, y casi sin palabras, asestarle un fuerte navajazo al pobre Ernesto, en el vientre, a consecuencia del cual falleció unos días después.

El drama se había consumado ya. Los amigos de la víctima salieron sumidos en un mar de amarguras de la casa de Aurelio, y las hijas de éste permanecieron en la misma. Pero veamos qué nos dice a comparsa de testigos, después de haber prometido solemnemente decir la verdad; nada más que la verdad.

Y observamos que existe bastante diferencia en el relato. El señor fiscal interroga en primer término al acusado, quien nos cuenta lo ocurrido de la siguiente forma:

El día 24 de junio, los mozos del pueblo dejaron en el estiercol de mi casa unos ramos de arbusto. Esta es la costumbre inveterada del pueblo. Pero supone un insulto para las mozas, según parece, colocar los ramos en un lugar tan especial como es un estercolero, siendo lo más frecuente colocarlos en la ventana. Dos días después los mozos fueron a casa de Aurelio para recibir de manos de sus hijas la nata de leche que se ofrece en pago de los ramos, pero como las hijas les habían despreciado los ra-

(Sigue en segunda página)

Ateneo Popular

La Comisión de propaganda pro edificio, da las gracias a todos los que cooperaron al éxito de la función

La Comisión de propaganda pro edificio, organizadora de la función teatral llevada a efecto el pasado día 14 en el Coliseo María Lisarda, considera como imprescindible deber de gratitud testimoniar ésta a cuantos se han hecho acreedores a ella y se relatan en el siguiente capítulo de gracias:

Citemos, en primer lugar, a los diarios locales "El Cantábrico", "La Voz de Cantabria" y LA REGION. Ellos, poniendo las columnas de los respectivos periódicos a nuestra disposición, han facilitado de modo extraordinario la labor de propaganda (sentimos excluir a "El Diario Montañés", tanto más, por ignorar el motivo que le impulsó a no publicar las notas que, como a los demás diarios, le enviamos); a los Coros Montañeses, que nos cedieron dos de sus notables parejas de baile, trajes típicos y decoración; a la Sociedad Coral por la concesión de autorización para que uno de sus más destacados elementos tomase parte en la función y fin de fiesta; a la culta profesora y estimada consocia, señorita Julieta García, por su breve, pero acertada intervención en la dirección del coro; a los, también estimados consocios, señores Quintana (Tomás y Alejandro), que hicieron fotografías y ampliaciones de las señoritas participantes en la obra, donando al Ateneo el valor de la factura; señores don Valentín Azpillicueta, don Indalecio Santos, Bolívar (don Juan y don Federico) y don Manuel Andraca, que con el anuncio de sus importantes industrias contribuyeron a los gastos de propaganda; a las entidades y particulares que adquirieron palcos y butacas, según detalle: Monte de Piedad, Banco Mercantil, Banco de Santander, Círculo Mercantil, Ateneo de Santander, "Cuadra Royalty", excelentísima Diputación, Cámara de la Propiedad, Sociedad Coral, Grupo Pereda, Cámara de Comercio, Banco de España, Banco Hispano Americano, Liga de contribuyentes, Centro de Estudios Montañeses, excelentísimo Ayuntamiento, don Juan Zorrilla, Colegio de Abogados, Escuela Normal, Partido Republicano Radical, Rondalla "Kaniuska", Racing Club, Compañía del Ferrocarril Cantábrico, Amigos del Arte, Izquierda Republicana, Partido Republicano Federal, Prácticos del Puerto, Fomento de Caza y Pesca, Casa de Valladolid, Colonia Bargaesa, Casa de Palencia, Casa de Andalucía, Casa de Salamanca, Colonia Galega, Hogar Leonés, Colonia Asturiana, Ateneo Cultural de Cueto, Ateneo Popular de Monte, Patronal Montañesa, Unión Republicana, Círculo de Recreo; señores don José Luis de la Pedrosa, don Jesús Mata, don Francisco Cubría, don Francisco G. Camino, don Valentín Azpillicueta, don Tomás Maza Solano, don Javier de la Fuente y don Manuel Andraca; por último, a los socios del Ateneo Popular y simpatizantes, que colaboraron con su presencia al éxito del acto, y a los elementos que en él tomaron parte.

Este número ha sido visado por la censura

L. MALUMBRES.

Mientras el Gobierno se dirige a las autoridades de provincias para que mitiguen el paro obrero, Santander se opone a que sus obras continúen

Ayer vinieron a visitarnos una Comisión de obreros que trabajan en las obras del Gobierno civil, para imponernos de que llevan dos semanas paralizados los trabajos, a consecuencia de no enviarse el hierro para las obras, facilitándonos unos detalles que omitimos, para no crear situaciones violentas, pero que estamos dispuestos a dar a la publicidad, de persistir en la paralización.

Y nos dicen que no sólo es en las obras del nuevo Gobierno civil, sino también en otras obras, como son las de Peña Herbosa y Sol. ¿Es verdad esto, señores del hierro?

Los obreros nos piden que nos dirijamos al señor gobernador civil para que intervenga, y pueda poner fin a esta paralización que azota a varios centenares de seres.

La denuncia encierra gravedad, máxime que hoy, el telégrafo nos anuncia que el Gobierno excita el celo de las autoridades para que se decidan con sus iniciativas a mitigar el paro que se siente en las capitales.

Nos concretamos a recoger hoy, ampliamente la denuncia y trasladarla a la autoridad provincial. Nadie mejor que ella con su equanimidad y celo, hará lo que interesa a los obreros que así llegan hasta nosotros.

En la Audiencia

Otra causa en la que el fiscal pide para el acusado la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión, por delito de homicidio

(Viene de primera página)

mos, ellos hicieron lo propio con la leche.

Continúa manifestando el acusado que él aquella noche, después de regresar del trabajo, como lo hacía habitualmente, se metió en casa y se acostó, pero ya en la cama y cuando habían salido los mozos de su casa, a quienes no había visto, oyó cómo cantaban canciones de las más obscenas para sus hijas, insultándolas y despreciándolas, y como a otro vecino suyo, en un caso parecido estos mozos le habían arrojado piedras a la ventana y roto todos los cristales,

de acuerdo para decir todos lo mismo, a fin de inhibirse de toda responsabilidad, echándole todas las culpas al acusado. Contesta que no, que él dice la verdad, lo mismo que lo dijo al juez y a la Guardia civil.

Después es interrogado Antonio Vallejo Palazuelos, de dieciocho años, quien dice algunas cosas distintas de los demás.

Resulta ser pariente del procesado aunque no tiene amistad ni enemistad con él.

—Y su padre —le pregunta el abogado defensor—, ¿tiene relaciones con el acusado?

Pues no sé —responde. —Es extraño que no haya oído nunca hablar de eso en su casa.

—Pues no, señor; no he oído nada. La síntesis de este interrogatorio es que hay muchas contradicciones, con las emitidas por los anteriores.

A la una y media de la tarde corresponde declarar a las dos hijas del acusado. Su declaración no difiere de la hecha por su padre. Ellas se encuentran visiblemente emocionadas.

Y entre otras cosas, dicen, a preguntas del letrado defensor, que "en el pueblo está considerado como una descortesía y una ofensa muy grande colocar los ramos en un estercolero, lo cual equivale a insultar a la moza que se le dirigen. Y ellas por esta causa, a la mañana siguiente los tiraron; pero, sin embargo, cuando llegaron dos días después los mozos, entre los que se encontraba Ernesto, y al pasar a su casa, les ofrecieron la leche que es costumbre, rehusándola ellos con el mayor desprecio".

Salieron los mozos a la calle y se pusieron a cantar, todo con palabras obscenas dirigidas hacia ellas.

El fiscal, en virtud de este interrogatorio se leerán cuando se reanude la vista, que será después de transcurridos cincuenta minutos.

Se aplaza, pues, la causa, hasta la tarde.

LA SEGUNDA SESION

A las cuatro de la tarde, aproximadamente, da comienzo la segunda sesión, y después de escuchado el informe del señor fiscal, el letrado defensor, señor Sánchez, rebate muy brillantemente las acusaciones, argumentando muy razonadamente, y termina pidiendo la absolución de su defendido.

Por lo avanzado de la hora nos vemos en la imposibilidad de facilitar a nuestros lectores el veredicto de la causa, ignorando si será o no favorable para el acusado Aurelio Ruiz.

RESULTADO DE LA CAUSA DE AYER

Una vez leído el brillante informe del ilustre letrado defensor de Sixto Arnáiz, don Luis Herrera, el Tribunal acuerda absolver al procesado, por lo que felicitamos sinceramente al abogado por su actuación.

Nueva Junta directiva

En la reunión celebrada el día 19 del actual, por los señores socios protectores de la Asociación de Enseñanza Laica de la calle de Aurelio Herreros, de esta ciudad, se tomó el acuerdo de renovar la Junta directiva, integrada desde mencionada fecha por los señores siguientes:

Presidente, don Eleofredo García. Vicepresidente, don Jerónimo Campano. Tesorero, don Maximiliano Piñeiro. Secretario-contador, don Manuel Ramos.

Vocales: don Jesús Revaque, don Rafael Martínez, don Mariano Ramos, don Ramón Ruiz Rebollo y don Francisco Expósito Vázquez.

Acuse de recibo

Hemos recibido dos hermosos carteles anunciadores de las famosas y únicas fiestas "falleras" de Valencia, donde concurren visitantes de toda España, para admirar tan primorosos festivales.

Los carteles son originales de los famosos artistas Monleón y S. Carrilero Abad, ejecutados según la técnica moderna.

Nos han sido remitidos por el inspector del servicio comercial de la Compañía de los Caminos de Hierro, don Juan Camprubi.

Este número ha sido visado por la censura

Notas militares

A fin de cumplimentar la orden circular del Ministerio de la Guerra de 12 del actual ("Diario Oficial" número 39), se notifica a los reclutas acogidos a la cuota militar, que tengan su residencia en esta plaza de Santander, para que, provistos de su cartilla militar, se presenten en las oficinas de la Caja de Recluta, paseo de Menéndez y Pelayo, número 88, cualquier día laborable, de nueve y media a doce y media, con el fin de que les sea anotado en dicha cartilla el destino a Cuerpo, como del cupo de instrucción.

DE ENSEÑANZA

Petición concedida

Por el ministerio de Instrucción Pública, y después de ver la instancia promovida por don Ernesto Jiménez Navarro, encargado del curso de Geografía e Historia del Instituto de Segunda Enseñanza de Reinos, en la que solicitaba se le agregue a uno de los Institutos de Valencia por tener necesidad de cumplir el servicio militar en dicha capital, le ha sido concedida dicha petición, agregándose al Instituto Luis Vives, de Valencia, en tanto se encuentre prestando el servicio en filas, reintegrándose a su puesto en el momento de cesar dicha situación.

Nombramientos de secretaríos para los Institutos de Santander y Torrelavega

A propuesta del claustro del Instituto de Segunda Enseñanza de Santander, el ministerio de este departamento ha tenido a bien disponer se nombre secretario del mismo al catedrático de dicho centro don Luis Curiel y Curiel, quien percibirá la indemnización de cuatrocientas pesetas.

Por el mismo motivo ha sido nombrado secretario del Instituto de Segunda Enseñanza de Torrelavega, el que era encargado del curso de Francés en dicho centro, don Daniel Orellana Moreno, el cual percibirá cuatrocientas pesetas de indemnización.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas

A partir de 1.º de marzo próximo, se pagará a las acciones preferentes contra cupón número 42, un dividendo a cuenta de pesetas 7,86, ya deducidos todos los impuestos

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Hispano Americano, Urquijo, Bilbao, International Banking Corporation, Español de Crédito, Hispano Colonial, Marsans, S. A., S. A. Arnús Garí, Urquijo Catalán, Herrero, Guipuzcoano, Mercantil, Pastor.

Madrid, 13 de febrero de 1935.—F. Martín de Nicolás, vicesecretario general.

'GONG'

El Palacio de la Danza y del Deporte

El sábado, a las diez de la noche

Monumental Velada de Boxeo

Colás contra Hernández Gran estilista catalán El Rojo de Campuzano

Risko contra Sienna De Santander Asturiano

PINEDO contra RODOLFO DIAZ Campeón de Vizcaya El "tigre" montañés

NISTAL contra AMALIO ORTIZ Campeón de Castilla Campeón de Cantabria

YOUNG GONZALEZ contra DANIEL FERNANDEZ La «maravilla» hispana Campeón de Cantabria

El espectáculo revestirá la novedad de ser amenizado por la nueva y formidable orquesta «GONG» al estilo americano.

Antes de comenzar los combates, la rondalla KATIUSKA, de la que forma parte el púgil montañés Risko, dará un pequeño concierto como presentación al público de Santander.

PRECIOS BARATISIMOS

Paseo de grada, 2 pts. Sillas de ring, 4 pesetas

Paseo de palco. 3 pts.

DE LA PROVINCIA

«LA REGION» EN TORRELAVEGA

Muerte sentida

Nada más doloroso para un periodista novel, que el reseñar la amarga noticia de la sensible pérdida de uno de los amigos más estimados, quien, rindiendo el ineludible tributo a la Muerte, se aleja definitivamente de nosotros.

Hoy es un joven compañero, Pérez Quevedo, veintitrés años. Un compañero que se pierde, pero que no se olvida. Ciudadano ejemplar, limpia conducta y espíritu rebelde.

Una traidora enfermedad, larga y penosa, llamada de la muerte, nos arrebató paulatinamente a este estimado amigo y camarada.

Mas, si la Muerte tendió su nítido y glacial manto, no así el Olvido, puesto que su recuerdo perdurará interminablemente en la memoria de todos sus compañeros quienes, rindiendo un tributo de fraternal adhesión al compañero y a sus familiares, todos estimados y muy queridos amigos nuestros, asistieron en tan imponente como popular manifestación de duelo, acompañándolo hasta la última morada.

Ante el cadáver del amigo, emocionados intensamente, una lágrima se nos escapa lentamente; con esa lentitud fría y amarga que nos habla de los grandes dolores. Es el horror a la Muerte, la maldición a la Vida, "esta vida que, según el gran pensador Leupardi, no merece la pena de ser vivida".

Compañeros

Ayer tarde fué el amigo José Gómez Moreno quien nos sorprendió con su visita, después de un largo apartamiento.

Ha salido del barco, y está tan animoso, tan romántico y tan simpático como siempre.

Vemos que la cárcel, el barco y todas las miserias con que la vida le ha obsequiado, no han mermado su espíritu.

un éxito. Allí todos se divertirán de largo. Mujeres, luz, alegría, buen humor...

Y la Peña, que aunque la copla diga lo contrario, sigue siendo la Peña, también organiza sus bailes, sus grandes bailes.

Repetirá sus triunfos de organización y el éxito será nuevamente real para sus simpáticos organizadores.

En los Altos del Sport, y como el año pasado, y el otro, y el otro... la alegría, el griterío, el gusto y el buen humor, según los personajes que lo invadan.

Humor, sí, ¡humor! Gómez Peláez.

Roberto Alvarez ABOGADO Alameda 1.ª, 18 Teléfono 16-64

Para muebles baratos

4 CAÑOS TORRELAVEGA

CAFE CANTABRO BURGOS, 1 Teléfono, 36,57 El predilecto de las familias. Café expres, licores de las mejores marcas.

Extraordinario éxito y últimos días de MARIO DE LERMA Hoy, despedida de CARMELITA CRUZ Mañana, debut de Elisita Velks

Todos los días secciones a las siete y media y once.—Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

Señorita:

Puede usted ser artista Sólo con acudir al estudio de Variedades "MONTFERRER" ATARAZANAS, 17, 1.º Enseñanza gratis (Horas de 4 a 8 tarde)

él no quería correr el mismo riesgo, y salió a la calle para decirles que se alejaran y le dejaran dormir tranquilo.

Pidió unas explicaciones sobre el desprecio que le habían hecho a sus hijas, y como todos estuvieran armados de palos y eran unos ocho, él se los pidió en buenos modos para no dar motivo a disgustos mayores. La respuesta fué que "ellos hacían lo que les daba la gana y que no tenían que dar explicaciones a nadie".

Parece ser que de ellos alguno intentó agredirle, y entonces él, con una navajita que llevaba en el bolsillo, como siempre, pues la tenía para comer, la sacó y sin mirar a quién hería le dió un pinchazo a Ernesto, enterándose después que le había herido. Los demás echaron a correr detrás de él tirándole piedras, alcanzándole una que felizmente no le produjo ninguna lesión, pues le rozó solamente la chaqueta.

Después se procede al interrogatorio

GRAN SASTRERIA Depósito de paños finos. Toda clase de tejidos.

La mejor tienda Miguel Guerra TORRELAVEGA

rio de los médicos que asistieron al enfermo, quienes estiman que si se hubiera intervenido en la operación inmediatamente de haber ocurrido el suceso, posiblemente no hubiera muerto Ernesto.

Después de haber interrogado el señor fiscal al primer testigo, Fortunato García López, lo hace el ilustre abogado defensor, don Victoriano Sánchez, a quien relata lo ocurrido de manera distinta a la hecha por el acusado, diciendo que ellos no llevaban estacas ni apedrearón a Aurelio, y que no cantaron ninguna canción obscena, sino simplemente los cantares que se cantan en el pueblo. Idéntica declaración hace Antonio Palazuelos, ambos de dieciocho y diecinueve años, respectivamente, lo que hace suponer —como les dice hábilmente el culto abogado señor Sánchez— que parece se han puesto

Gran Kursaal «La Tierruca» SEGISMUNDO MORET, 7.—Teléfono, 35-32.—SANTANDER

Lunes, 25 Colosal atracción ANGELINES PARIS

Deliciosa Estrella Frívola

Todos los días supertango de doce y media en adelante.

Todos los días variedades 7 tarde y 10, 11 y 12 noche Domingos y días festivos sección a las 7 de la tarde



CASIMIRO SAINZ, 23-APARTADO 164-TELEFONO, 35-52 SANTANDER

ANIS DE LA ASTURIANA

Representante

Don Gregorio Cisneros Moro

Flores, «Villa Cisneros». - Teléfono 10-62

Universidad de Valladolid

Certamen de homenaje a Lope de Vega

La Universidad ha enviado a la Dirección del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santander la siguiente convocatoria...

autores, indicando junto a su firma el centro donde hacen sus estudios y el año que actualmente cursan.

Con motivo de cumplirse el año actual el tricentenario del fallecimiento de Lope de Vega, la Universidad de Valladolid ha organizado un concurso literario...

Los trabajos se presentarán bajo sobre, en el que se escribirá el tema a que se concursa, en la Secretaría de la Universidad...

Los temas y premios son los siguientes:

Tema primero. - «Cómo se reflejan en el teatro de Lope los rasgos característicos del pueblo español».

Tema segundo. - «Estudio literario del poema de Lope «El Isidro»».

Tema tercero. - «Biografía de Lope de Vega».

Los trabajos que se presenten a este concurso irán firmados por sus

LA CASA DEL MAHON

Atarazanas, 6



Vende los mejores Buzos, Chaquetas y Pantalones de Mahón. Camisas a precios sin competencia.

Visite LA CASA DEL MAHON sin compromiso de compra y se convencerá de nuestra afirmación.

NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo cliente que presente el cupón-annuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON

VALE por 50 céntimos de descuento.

Delegación provincial del Trabajo

Habiéndose decretado por el ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión la disolución de las actuales Comisiones que integraban las Delegaciones locales del Consejo de Trabajo...

Programa de las emisiones en español organizadas por el Consejo de Sindicatos de la U. R. S. S.

Martes, 26.—Velada dedicada al ejército rojo.

Jueves, 28.—Historia del movimiento revolucionario ruso.

Además, damos noticias breves internacionales y otras informaciones de interés.

Las emisiones de los domingos se efectúan por onda de 25 metros, frecuencia 12.000 kilociclos, de 23 a 24, hora de Moscú (20 a 21 del meridiano de Greenwich).

La de los martes, onda de 360 metros, frecuencia 833 kilociclos, de 22 a 23, hora de Greenwich.

Emisión de los jueves, onda de 1.724 metros, frecuencia 174 kilociclos, conectada con onda de 50 metros, frecuencia 6.000 kilociclos, de 22 a 23, hora de Greenwich.

Emisión de los sábados, onda 50 metros, frecuencia 6.000 kilociclos, misma hora del jueves.

Se ruega escribir impresiones sobre las emisiones, a RADIO CENTRAL, Moscú, U. R. S. S.

Santanderinos:

La crisis económica mundial, ha paralizado nuestras fuentes de riqueza.

Persiste con vida lánguida nuestro turismo y veraneo.

Cooperar al fomento del turismo y veraneo, es contribuir a mejorar la situación económica de nuestras clases trabajadoras, industriales y mercantiles.

La Igualdad

Cooperativa Obrera Alpargatera

Trabajador: pide siempre a tu tendero, alpargatas marca LA IGUALDAD

DESPACHO: Calle Segismundo Moré, 17, bajo. Domicilio social: Casa del Pueblo.



Santoña

Las cantinas escolares

Las cantinas escolares establecidas por el anterior Ayuntamiento, permitían comer durante el invierno a muchos hijos de proletarios. Hay que crear más cantinas en las escuelas, que lleven salud y vida a los niños.

CANTERA

Instalaciones Eléctricas y Reparaciones Colocación de Antenas para Radio

SAN CELEDONIO, 5, 1.º y MARINA, 4. Teléfono, 36-43 SANTANDER

ANUNCIOS POR PROFESIONES

Tarifa económica y especial

Ofertas

VENDO perro "lulú". color canela. Informes, esta Administración. VENDO terreno, casa labor, barata. Informes, M. F. Omoño. NECESITO perro aguas cachorro. Ofertas, esta Administración.

Abogados

ROBERTO ALVAREZ. — Alameda Jesús de Monasterio, 18.—Teléfono, 16-66. SANTIAGO ARENAL. — Blanca, número 17. Consulta: miércoles, jueves y viernes, de cuatro a ocho.

Electricidad

CANTERA.—Instalación radio. Reparaciones.

Oficina Pericial

OBTENCION de toda clase de documentos de oficinas públicas. Primera y segunda enseñanza. — Carreras especiales. — Oposiciones. — Encargos. — Consultas y gestiones mercantiles y administrativas. — Enciende todos sus asuntos a la Oficina Pericial, Magallanes, 38, B, Santander. Teléfono 10-72.

Bares

POR TRES PESETAS de consumición, viaje gratis y pensión completa por tres días, a las fiestas de San Isidro. — BAR CARRAL.— Doctor Madrazo. BAR COSMOPOLITA, Bailén, número 4. Proprietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros.—Especialidad en café exprés. Manzana, Blanco de la Nava y licores de las mejores marcas.

Confecciones

«LA CASA DEL MAHON», Atarazanas, 6.—Esta casa, disponiendo de maestro cortador, hace a la medida toda clase de buzos, chaquetas y pantalones de mahón. Guardapolvos de gabardina de algodón. Si quiere el obrero vestir bien, visite esta casa. Es la única en su clase que garantiza sus confecciones.

Comidas

AMADO VEGA.—Frente a Estación Cantábrico. «Marina Montañesa». Economía.

Muebles

ECONOMICOS.—Plazos y contado. Casa Maté.—Alameda Primera, número 28.

Asociación Arte de Vestir

Se convoca a Junta general ordinaria a todos los destajistas, chalequeros y pantaloneros, para el miércoles, día 27, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

Se ruega la más puntual asistencia.

Centro de Telégrafos de Santander

Por orden de la Subsecretaría de Comunicaciones, se convoca a concurso para dotar a la oficina telegráfica de Reinos de local adecuado, con habitación para el jefe encargado de la misma, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tática indefinidamente y sin que el precio máximo de alquiler exceda de DOS MIL TRESCIENTAS PESETAS anuales.

Comerciantes:

Una fuente de riqueza que aun nos queda, es la que nos proporciona el turismo y veraneo. Toda la actividad comercial, que da limitada a la época estival. Ayuda al Sindicato de Inicativas, que fomentará el turismo y el veraneo y tú recogerás los beneficios.

En la época más dura y larga del año, invierno, hay muchos hogares sin pan por falta de trabajo.

Quien sea, debe urgentemente acometer obras que mitiguen algo tanto dolor.

Forasteros:

Comed frente a Estación Cantábrico «Marina Montañesa» AMADO VEGA

Los trabajadores que sigan el progreso de LA REGION, deben preferir en sus compras a los anunciantes de este periódico, sobre aquellos que se anuncian en otra prensa, siempre que sus condiciones de venta y calidad de mercancías, no graven su economía. También deben preferir hacer sus compras en establecimientos republicanos. ¡Hay que formar una familia de compradores y vendedores de ideas afines

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

La orden de retirar los nombres de las calles de Pablo Iglesias, parte de arriba

OVIEDO.—El acuerdo recaído entre los republicanos liberales demócratas y de Acción Popular, para que la Comisión de Policía acuerde retirar los nombres de Pablo Iglesias y José Nalkens de las calles que rotulaban, ha motivado una reacción entre los elementos verdaderamente liberales, ya

que consideran una intolerancia la actitud de aquéllos que dicen ser republicanos. Hablando sobre este asunto con una personalidad del régimen, ha manifestado que es acuerdo del Comité Nacional del Partido aconsejar a las Agrupaciones se lleve a cabo esta labor, consejo enviado por delegación indirecta.

Una niña muerta a consecuencia de atropello

LOGROÑO.—Cuando se hallaba jugando en la carretera la niña de tres años Rosa García Nossua, en el pueblo de Herías, fué arrollada por el autobús de viajeros que presta servicio entre esta capital y Santo Domingo, produciendo el hecho enorme consternación entre los viajeros, que no pudieron evitar que la criatura fuera arrastrada por el vehículo.

Al ser recogido por los vecinos el cuerpo de la niña, se pudo comprobar que tenía fracturada la base del cráneo, con salida de la masa encefálica.

El conductor prestó declaración, quedando autorizado a continuar viaje hasta fin de destino.

Colocación de una bomba

VIGO.—La Policía ha detenido a Ramón de la Torre, Alejo Maestre Escudero y Luis Quintas, con motivo de la colocación de una bomba en los almacenes de Natalio Sanchón. El primero de los detenidos había sido dependiente de la droguería en que hizo explosión la bomba, y fué despedido, y se le vió en las cercanías donde estalló el artefacto en la madrugada de ayer, en compañía de Maestre.

El gobernador ha dicho que han sido detenidos dos supuestos autores de la colocación de la bomba, y espera la detención de otros varios supuestos complicados.

El nuevo comandante militar de Bilbao

BILBAO.—En el tren de las 7,45 y procedente de Madrid, llegó a esta capital el nuevo comandante militar de la plaza, general don Gonzalo González de Lara, que estuvo mandando la brigada del regimiento de Valencia en la campaña del 21.

Ha sido destinado a mandar la media brigada de Montaña.

A poco de llegar se hizo cargo del mando de la fuerza, cesando el teniente coronel, señor Ortiz de Zárate, que venía desempeñando dicho cargo.

Después de los daños del temporal viene el de los ríos

BURGOS.—La sección de Afros de Valladolid comunica la peligrosa crecida del río Duero a consecuencia de los últimos temporales y el deshielo, recomendando se adopten medidas de precaución en evitación de males.

De los pueblos de Garray y Castrojeriz comunican a la autoridad que la crecida de los ríos ha motivado la pérdida de las cosechas vertidas en las márgenes, rogando al gobernador se interese en las indemnizaciones.

Reunión clandestina

ZARAGOZA.—Cuando se hallaban reunidos varios individuos pertenecientes a la C. N. T. y la F. A. I., en el sitio conocido por Cabezo Cortado, fueron sorprendidos por la Policía, procediendo a la detención de dieciséis de los reunidos, que fueron conducidos a la cárcel.

Vinos por mayor-RAMON HAYA-Blancos de la Nava

CARTELERIA

María Lisarda Teatro Pereda
Hoy, martes, a las 7,15 y 10,30

Noche de terror

Sala Narbón
Hoy, martes, a las 7,15 y 10,30

El huracán exprés

POPULAR VICTORIA.—«Honrarás a tu padre».

PABELLON NARBON.—«El huracán exprés».

Por promover escándalo durante la celebración de una vista

PAMPLONA.—Estándose celebrando una causa en esta Audiencia en el día de ayer, promovió un fuerte escándalo Pedro Beorlogui, quien profirió frases insultantes contra el presidente del Tribunal. Como antecedente, hace tiempo que este mismo individuo, en compañía de su padre, dió lugar a otro incidente en parecidas circunstancias al promovido en el día de hoy.

El día 28 se reunirá la Comisión Mixta Arbitral Agrícola

MADRID.—Esta mañana ha facilitado el señor Díaz Quiñones, secretario de la Comisión Mixta Arbitral Agrícola, una nota manifestando que en el día de hoy se habían cursado telegramas convocando a los componentes de dicha Comisión, para que asistan a la reunión que este organismo arbitral ha de celebrar el próximo día 28, a las once de la mañana.

N. de la R.—Como miembro de la referida Comisión, mañana partirá con dirección a Madrid el compañero Bruno Alonso.

De un tiroteo al edificio de Acción Popular

GRANADA.—La Policía, a pesar de las gestiones que viene efectuando, no ha podido conocer el paradero del automóvil, desde cuyo interior se hicieron el sábado último varios disparos sobre el edificio donde está domiciliada Acción Popular, ni tampoco ha podido averiguar qué individuo era el que se hallaba por las inmediaciones de dicho edificio en el momento de hacerse los disparos, en los que tomó parte, usando una pistola.

Un automóvil es arrastrado por el tren

PAMPLONA.—Cuando en la tarde de ayer se dirigía de Tudela a Tarazona, en el automóvil de su propiedad, don Felipe Martínez, y en el paso a nivel de la línea férrea, tuvo la desgracia de ser alcanzado por el tren, arrastrándole en un tracheo de veinticinco metros, sin que las lesiones padecidas por este señor y dos ocupantes del coche fueran de gravedad, aun habiendo quedado el automóvil totalmente destruido.

Boletín radiotelegráfico de la agencia "Trens"

MEJICO, 25.—La Secretaría de Gobernación ha desautorizado las versiones publicadas por el "Universal Gráfico", sobre cambios en el Gabinete.

El jefe del departamento del Trabajo designó una Comisión encargada de formular las reformas de la ley del Trabajo, tomando en consideración algunos proyectos anteriores.

La Comisión la integran los licenciados señores Esteban García del Alba, secretario general del departamento; Mario Souza; Rubén Salido Orcillo, y Vicente González, del departamento Jurídico.

Nueve capítulos del proyecto han sido elaborados, sometiéndolos a la consideración del jefe de Trabajo.

Aún no ha sido estudiado el capítulo relativo a huelgas, y es inexacto, según expresa el citado departamento, que se haya limitado el derecho de huelgas ni que se haya modificado procedimiento alguno.

Con esto se desmiente la información publicada en un diario capitalino.

Mañana se clausurarán las labores de la Convención Obreropatronal de la Industria de la Seda, cuyo acto será presidido por el jefe del departamento de Trabajo, licenciado Barba González.

Comenzó a surtir sus efectos el decreto que modifica el Reglamento del Calendario Oficial.

Exprésase en él que los empleados públicos disfrutarán de dos periodos de vacaciones: en primavera, del 22 al 31 de mayo, y en invierno, del 21 al 30 de noviembre.

El señor secretario de Gobernación expresó que se espera que el señor presidente de la República regrese de su gira para asistir a la celebración del Acuerdo Colectivo del primero de marzo.

El señor general don Teófilo Alvarez, un comisionado de la Dirección Forestal y otro de la Previsión Social, salieron con destino a isla Marias, para estudiar las condiciones del establecimiento.

Ninguna representación extrajera, relacionada con la aplicación de la reforma al artículo tercer, constitucional, ha sido presentada ante nuestro Gobierno.

La anterior información la obtuvimos en la Secretaría de Relaciones, donde solicitamos mayores datos respecto a las informaciones cablegráficas publicadas el viernes último, como procedentes de Londres.

Supimos que el señor ministro de la Gran Bretaña en Méjico, Jhon Murray, lo único que ha hecho es enviar informes a su Gobierno acerca de las condiciones en que han quedado algunos planteles educativos ingleses con motivo de la aplicación de la ley en materia de Educación Primaria.

LA JORNADA POLITICA

El Juzgado especial, hace entrega del sumario del alijo de armas al presidente del Tribunal Supremo, para su informe en el Parlamento

PREOCUPAN AL GOBIERNO LAS SENTENCIAS DE MUERTE

Madrid.—La calidad de algunos sentenciados a la última pena, recaída en los recientes Consejos de guerra, motiva el que el Gobierno se halle hondamente preocupado por la resolución que recaiga en el Consejo de ministros que ha de celebrarse para tratar de este asunto, ya que las peticiones elevadas solicitando indulto son de gran significación.

Se decía esta mañana que el Gobierno se inclinaba a ser piadoso, y parecía decidirse a conmutar la última pena, y que era probable que no se llegaría a ejecutar ninguna sentencia, aunque no dejaba de hallar serias dificultades para que esto fuera una realidad.

REUNION DE MINORIAS

Madrid.—Esta mañana tuvo lugar una reunión de la minoría agraria en la sección quinta del Congreso, con el fin de fijar su posición de partido en los debates que habían de suscitarse los proyectos presentados por el ministro de Agricultura.

El señor Martínez de Velasco, al salir de la reunión, le bordado por los informadores, por si podía facilitarles el índice de lo tratado, rehusando toda contestación, y limitándose a decir que no habían hecho referencia a ningún asunto de interés.

SANCION PRESIDENCIAL

Madrid.—El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho del

El día de Barcelona

Se descubre una nutritiva combinación en la cárcel de la ciudad

BARCELONA.—En la cárcel celular ha sido descubierta una importante falsificación de bonos del Economato de la Prisión.

Como en ésta está prohibida la circulación de moneda, son utilizados unos bonos que se canjean en el Economato por comestibles y otros artículos.

Desde hace días se venía observando que concurrían al Economato mayor número de reclusos que el normal, y que también era mucho más importante del acostumbrado el consumo que hacían en el mismo.

Como esto inspiró sospechas, se hizo una investigación, que ha dado

Ministerio de la Guerra, despachando numerosos asuntos. A las doce y media se trasladó al domicilio particular del presidente de la República, para someter a su firma algunos de los decretos aprobados en el Consejo celebrado ayer.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El jefe del Estado recibió esta mañana una numerosa audiencia militar.

También ofrecieron sus respetos al jefe del Estado, el embajador de Cuba, señor Céspedes, acompañado del miembro de la embajada señor Richardi; el presidente de la Cámara de Comercio; el rector de la Universidad de Barcelona, con el Comisario de Enseñanza de Cataluña, y el presidente de la Federación de Trabajadores del Estado.

EL SUMARIO DEL ALIJO

Madrid.—A la una de la tarde, el magistrado señor Alarcón hizo la entrega del voluminoso proceso instruido por el Juzgado especial por los alijos de armas de San Esteban de Pravia, y sus derivados del muelle de Bilbao y posada del Abad, en Rosal de la Frontera.

Las piezas fueron conducidas desde el Juzgado al Tribunal Supremo por tres ujieres, encargándose de ellas el secretario del Alto Tribunal, que dió aviso inmediatamente al presidente.

El sumario del alijo de San Esteban, consta de cinco piezas, con 1.856 folios. El del muelle de Bilbao, tiene 377 folios, y el de la Posada, 330.

Efectuada la entrega, el presidente del Supremo dió el oportuno aviso al señor Aizpún.

A las dos de la tarde fueron traslada-

das todas las piezas al Ministerio de Justicia. Se asegura que a primera hora de la tarde el sumario ha quedado a disposición del presidente de la Cámara de diputados, para que éstos puedan estudiarlo, conforme al acuerdo parlamentario.

PUBLICIDAD CLANDESTINA

Madrid.—Desde hace días, la Policía venía realizando pesquisas para descubrir el local donde se han hecho publicaciones clandestinas. El resultado de estas pesquisas, fué la detención del impresor Vicente García y García, establecido en la calle de Martínez Vargas.

Practicado un registro, fueron encontradas numerosas hojas subversivas, siete mil ejemplares del periódico "Combate", editado por el Socorro Rojo Internacional, y varios moldes para pasquines.

El detenido y estos materiales fueron puestos a disposición del Juzgado.

Política habanera

Dimiten los ministros de Estado e Instrucción

HABANA.—Han presentado la dimisión de sus carteras los ministros de Estado, señor Torriente, e Instrucción, señor Cárdenas.

Parece ser que el motivo de esta crisis no es otro que el de estar en desacuerdo con el presidente sobre la fecha de las próximas elecciones.

También se dice que la causa de la dimisión está relacionada con la huelga de maestros y estudiantes.

Se identifica el cadáver de un atropellado por el tren

VALENCIA.—Ha sido identificado el cadáver del hombre arrollado por el tren, en el paso a nivel de la estación de Irujo, quien se hallaba recogiendo metales y trapos en un carrito por las inmediaciones del lugar del atropello, viniendo en conocimiento que corresponde a Agustín Talens Lorente, de cincuenta años.

Se enmienda una importante avería en los cables de la luz

MADRID.—En el día de hoy se ha restablecido la normalidad en la circulación de tranvías, interrumpida en la mañana de ayer con motivo de haberse incendiado unos cables, que obligó a retirar del servicio ciento ochenta tranvías, quedando incomunicadas las partes de la capital, de Norte a Oeste.

Rogamos a nuestros colaboradores, que se abstengan de emitir juicios sobre nada que se relacione con la política, ya que obligados a producir nuestros talleres a marchas forzadas, no podemos supe-ditar esta producción a cuanto de inquietud tengan estos colaboradores, y para evitar los trastornos que de todas las índoles pesan sobre el periódico, les advertimos no publicaremos ningún trabajo que roce las órdenes recibidas de lo que es y puede ser publicable. Sirvan estas manifestaciones como disculpa a la trayectoria que nos vemos obligados a seguir.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

En la Central (calle de Eduardo Auro, 25) sólo se hacen préstamos de ropas, de abajas y fundona Inspección de Seguros sociales

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6) Créditos Seguros sociales y Caja de Ahorros

Las cartillas de esta Institución, tienen la ventaja de cobrarse en todas las Cajas similares de España, si lo solicitan los titulares

Horas de oficina: de 9 a 14